

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia a su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Cómo nos engañamos!

Casi casi tenemos que confesar que cuando los absolutistas dicen que nuestro sistema constitucional es una farsa hay que responder en muchos casos tienen razón.

No existe ley de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en que no se establecen de un modo solemne por la unánime votación de las Cortes en que han tomado parte representantes de todas las banderías políticas que esas corporaciones son económico-administrativas y de ninguna manera políticas.

Y hé aquí que la ley miente porque en el hecho son políticas y muy políticas ó los partidos que obran en el poder cometen la injusticia de tenerlas por tales.

Ello es que apenas hay un cambio político, limpia de Ayuntamientos y Diputaciones.

El único partido que completa ante res...

...cia de ... fue ... ésta, y el ... presuró á ... nnavas

cuando en cuando vienen demostraciones de ello tan duras como la invasión colérica del año último, cuyos estragos se esplican por el abandono de la administración. Por esto pasa en España con este azote lo que ya no sucede en ninguna nación de Europa, dando con ello una prueba mas, y tan dolorosa, de nuestro lamentable y vergonzoso atraso; pero el ejercicio del régimen parlamentario, tal como aquí se practica, hace desesperar del remedio de mal tan grave, y por eso he dicho antes que cuanto sobre el particular se diga, no puede pasar de una lamentación estéril.

El señor conde de Torres Cabres ra ha publicado en Córdoba una circular á los conservadores de la provincia de Cádiz para recomendar la política del ilustre jefe del partido, Sr. Cánovas del Castillo. Su importante personalidad en aquella provincia dan un carácter de interés al paso dado por aquel hombre público en los instantes en que se ha organizado un comité romerista.

No se han tenido nuevas noticias del gobernador de Jaen, acerca del movimiento de los malhechores, que han aparecido en Despeñaperros; pero por las insinuaciones de un periódico de la mañana y las que han...

Un expuesto de la Alcaldía proponiendo la reorganización de las juntas domiciliarias de Beneficencia. Fué aprobado.

Otro expuesto proponiendo la reorganización de la Junta de Sanidad. Se aprobó.

A propuesta de la Alcaldía se acordó el nombramiento de comisiones sanitarias de barrio con el objeto de adoptar toda clase de medidas para evitar una nueva invasión de la epidemia colérica.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la división del barrio de Extramuros. Fué aprobado.

Expuesto de la comisión de cárcel proponiendo la instalación de una biblioteca en la cárcel de esta capital. Fué aprobado después de ser apoyado por el Sr. Fontecha.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se aprobaron varias medidas para evitar una nueva invasión del cólera morbo.

La Academia Gaditana de Ciencias y Artes solicita se le abone la suma acordada para su último certámen.

A propuesta del Sr. Mesa quedó sobre la mesa hasta la constitución del nuevo Municipio una solicitud suscrita por el Sr. Sabater.

Y después de apr... cuentas y de darse o... asuntos de mayor

del Consejo de Estado, sino por la preferencia otorgada al Sr. Cuesta. Esta es, en suma, una cuestión que, como suele decirse, traerá cola, porque los señores antes citados han de dar rienda suelta a la lengua sobre el caso inesperado que hoy ha sido el asunto mas saliente del dia.

Insertamos a continuación una carta que se nos remite de Medina Sidonia sobre asuntos electorales. El deseo de complacer a un amigo nos obliga a ello, aunque creo que hace mal. Los ataques de La Provincia Gaditana a los conservadores son jamás sobre hechos, sino cuentos ó novelas que se forjan por una tejeduría fantástica. Son como las novelas históricas en que se ponen nombres de personas con hechos imaginarios. ¿Hay algun escritor que con sano criterio se ponga a refutar sucesos de pura invención en ellas? Clara es que nó. Por eso nos hemos apartado de refutar esas invenciones diarias, porque ¿a dónde iríamos a parar tomándolas en serio? Cuando tengan un carácter formal y merezcan con razon política ser contestadas del modo que correspondía, no permanecerá LA PALMA en silencio. La carta a que nos referimos es como sigue:

«¡Qué gracias! ¡Qué gracias!» exclamaba una distinguida y respetable señora de Medina Sidonia, y si nó ella sus émulos, que son muchos ahora, en esta idiosincrasia oral, al leer La Provincia Gaditana, número 744 y...

dad. ¿Qué será verdad é imparcialidad para La Provincia? Vamos: ¡las elecciones presididas por sus correligionarios! ¡231 votos de 1533 electores que cuenta el curso! ¡Prieta! ¡Casi nada! Digo; y eso sin descontar los de los posibilistas; los de algunos que fueron conservadores y sus deudos y los de los indiferentes en política, que ya dijo Riego: «¡Viva la indiferente Medina!» ¡Muy bien por el partido liberal de la misa! ¡mal como exclama con aparente alborozo La Provincia. ¡Muy bien! Y cuando en ella—en Medina—no se conoce a D Vicente de los Rios, ¿qué será en Villartin, su patria, en Arcos y en los demás pueblos donde goce de merceda popularidad! Esto no tiene sentido comun.

Una pregunta suelta para concluir: ¿qué lo de: «¡Cuánto desencanto para el cacique conservador!» «¿?»

Nada, decididamente: «¡Qué gracias!»

LOS EMIGRADOS REVOLUCIONARIOS Y EL GOBIERNO.

Nuestras reservas sobre las noticias dadas por la prensa oficiosa acerca de los emigrados revolucionarios están en estos momentos plenamente justificadas. El Progreso publica una carta de dos exoficiales del ejército emigrados, en la cual se lee lo siguiente:

«Los enemigos del pueblo y sus libertades, consecuentes con las miserables máximas...

ombres de la re... momento los Mu... abian apode... os, y así sucesivamente los demás partidos.

Y esto ¿en qué consiste? En que al propio tiempo que la ley declara que son corporaciones económico políticas, se le confieren atribuciones en relacion directa con la base esencial del sistema constitucional: con las elecciones. Por esa razon, ó está demás ese ilusorio calificativo que no es mas que un engaño ó un capricho ó una significación ó deseo de lo que debiera ser y no es ó están demás á su vez todas esas atribuciones políticas.

La verdad es que raro es el Ayuntamiento que cumple los plazos de la mision legal para que ha sido electo. ¿Es posible una buena y razonada administración en estas situaciones precarias y transitorias? Imposible. Todavía pensando juiciosamente nos parece corto el plazo ó tiempo en que han de fundarse las corporaciones elegidas, si es que han de hacer algo grande ó beneficioso, porque hay un grave mal que es acordar una cosa y que otros la ejecuten y esterilicen ó anulen ó por ignorancia, ó envidia ó malquerencia de los presentes concejales con los pasados.

Sobre esto escribe muy cuerdamente un periódico:

«Con esta ocasion, aunque sea inútilmente, no es posible dejar de lamentarse de lo que ocurre con la administración local, que es la que mas directamente afecta a los particulares, porque con lo que pasa es imposible que deje de suceder lo que vemos, a saber, que no hay nada comparable al estado en que se halla, con pocas excepciones, en toda España todos los servicios municipales, la instrucción pública, la sanidad, los abastecimientos, y de...

misteriales, pormas sup... y los criminales tenían preparau algún golpe en sentido revolucionario, ó por lo menos sembrar la alarma en aquellos pueblos y llamar la atención de los revoltosos por si engrosaban la partida.

Los ministeriales decian que los malhechores se proponian asaltar un tren ascendente que conducía caudales.

Por lo que se vé, en los centros oficiales ignoran la verdad de los hechos ocurridos, y si la saben tiene buen cuidado en ocultarla, porque hasta ahora no se ha averiguado de un modo preciso si los individuos que recorren los desfiladeros de aquellas montañas son criminales ó fuerzas políticas.

¿Qué pasa, ó qué ha pasado en Despeñaperros? Esta es la pregunta que se dirigen todos los españoles, sin hallar en los centros oficiales satisfactoria respuesta. Nos ha dicho El Imparcial, que era una alegría de unos cuantos revoltosos, ligeros de cascos; pero nadie convino con nuestro colega en lo de la alegría, pues hasta ahora se ha tenido un muy diferente concepto acerca de esa situación de ánimo: ¡vaya unas alegrías que han podido costar la vida á honrados ciudadanos!

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor Toro y con asistencia de trece señores concejales dió principio ayer la sesión á las cuatro de la tarde.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior dió principio el despacho ordinario. Los acuerdos mas interesantes fueron los siguientes:

Aprobar la distribución de fondos del mes de Enero.

vantó la sesion.

[Cosas de la política] Cuando el señor Balaguer en 1882 pronunció en el Congreso discursos de ardiente liberalismo, comentados por la prensa en sentido poco favorable a la cohesión del partido liberal dinástico, el señor Pelayo Cuesta se levantó en el Senado, en cuya Cámara dirigió a la minoría liberal hasta que al frente de ella se puso el señor marqués de la Habana, para declarar que sus amigos políticos mantendrían sus principios sin tener en cuenta lo que pudieran decir «los Balagueros blancos ó rojos», y hoy, el autor de la mortificante frase, vence al Sr. Balaguer en la liza abierta por la debilidad del señor Sagasta para la provision de la presidencia del alto Cuerpo consultivo. ¿No parecerá al distinguido poeta catalán que el Sr. Sagasta, guiado por la fatalidad, castiga sus antiguos disonimientos prefiriendo a aquel que le desautorizó en el Senado? [Los Balagueros blancos! Los Balagueros rojos! Al fin esos son los que han dado la fórmula de garantía al Sr. Sagasta; al fin esos son los que se prestaron al gran servicio de dividir en el año último a la izquierda, y ahora se les recompensa llevando a dicho puesto al señor Cuesta, su adversario de siempre en el partido liberal dinástico. Sin intención ó con ella, el Sr. Sagasta ha hecho un descontento, y el Sr. Balaguer, aunque ahora no se manifestase con este carácter, es de los políticos que guardan y saben dar el golpe a tiempo.

¿Y el Sr. Navarro y Rodrigo? ¿y el Sr. Gullon? Ellos hubieran cedido gustosos ante el Sr. Martos, hombre público importante; ante el señor marqués de la Vega de Armijo, que no ha dejado de prestárselos valiosos; pero jante el Sr. Cuesta! No les debe caber en la cabeza la solución, porque cuanto pueda alabarse en el Sr. Cuesta, es digno de elogio en aquéllos, y el Sr. Navarro y Rodrigo, especialmente, tiene mas alta política que los Sres. Gullon Balaguer y Cuesta. Es natural que los desairados estén resentidos, no por no haber ocupado la presidencia...

100—pues... no para la China, como con su proverbial sans fazon le imputa a LA PALMA, sino para otros verdaderos Celestes Imperios debe haber escrito cuanto su genial fantasía le hace decir en descargo de su culpa por la plancha mayúscula de sus adeptos en las recientes elecciones de diputados provinciales.

Excuso pruebas para participar y garantizar a V. que aquí el partido conservador recogió firmas en las propuestas de interventores a última hora, y solo como medida preventiva y en evitación de nuevos compromisos a los empleados, sorprendidos primero y solicitados con promesas y amenazas después por ambas partes beligerantes, los alvaristas y los toristas; pero ni hizo uso de esas propuestas, ni menos entró en coalición, ni siquiera auxilió con su influencia oficial y particular a ninguno de los dos conciliados bandos, que lucharon con sus fuerzas propias y similares—los posibilistas lo son de los alvaristas—y sin que las conservadoras, colocadas en actitud expectante, lograran otro apoyo que el de unos cuantos votos, que al Sr. Rios mas que a los otros candidatos, dieron algunos electores que militaron en esta nuestra agrupación. Los empleados se han abstenido de votar, y si nó ¿por qué no publica La Provincia la lista de los votantes, que no son tantos, señalando entre ellos los conservadores y los empleados? [Con qué desenfado se ofrecen al público ciertos cuentos!

Mire V. qué párrafo este del primer artículo de La Provincia: «Y en efecto; todas las fuerzas conservadoras, apoderadas de las cédulas de electores desconocidos, se lanzaron a la calle para derrotar la candidatura proclamada por el comité que preside el Sr. Alvarez Jimenez.» ¡Qué fábula y qué traspies, Santo Dios! ¿De qué cédulas se habian apoderado los conservadores si en esta elección no había cédulas?

En lo único que canta la palinodia La Provincia, y lo escribe de un modo que se suponga cualquier cosa, es en lo de: «Se abren los colegios presididos por los conservadoras, y empieza la votación vere...

finés. Creyeron, sin duda, que haciendo decir a la prensa asalariada que muchos de los oficiales emigrados se habían acogido ó solicitado el maquiavélico indulto publicado a raíz de la muerte del último Borbon, la inmensa mayoría de nosotros, esparcidos por toda la Francia, Suiza y Portugal, caeríamos en el lazo y seguiríamos el ejemplo de los que solo han existido en la mente de los verdugos de los sargentos de Numancia y de los infames asesinos de Ferrandiz y Velás. Esta nueva iniquidad no les ha dado resultado.

»Los emigrados republicanos tenemos demasiada fé en nuestras ideas y absoluta confianza en el hombre ilustre que simboliza la protesta viva contra la degradación y envilecimiento en que están sumiendo a nuestra querida patria los serviles aduladores de esa raza que tan justamente calificó el apóstata Romero Robledo en los primeros dias de Octubre del 68, cuando la revolución triunfante podía darle posición y honores. Téngalo muy presente; jamás aceptaremos indulto ni amnistía que nos obligue á abdicar en lo mas mínimo de nuestros principios republicanos, cada día mas arraigados en nuestra conciencia.

»Si ese indulto hubiera sido noble y generoso, como el que se concedió por consejo de Cea Bermudez, a la muerte de aquel malvado, cuyo nombre repugna pronunciar todo buen español, no dudamos que, previa la autorización de nuestro muy querido jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, es fácil hubiera sido aceptado por todos.

»Al ir á terminar esta carta protexta vemos en El Progreso los colifreos que nos aplican las maldades a nuestro monárquicas, sin conocer siquiera los móviles ni autores de la intencion de Cartagena: como comprendemos que ese lenguaje es solo hijo del despecho, lo despreciamos. Lo que mas nos llama la atención es la extrañeza que ese acto causa, cuando no es otra cosa que la repetición de lo que tantas veces ellos han hecho y aconsejado, tal vez con menos razon.»

Por su parte El Liberal publica...

un telegrama en el cual se asegura que es de todo punto falso que cuatrocientos emigrados hayan pedido indulto. Se añade que en vista de la campaña de la prensa monárquica, muchos emigrados renuncian al indulto obtenido, rasgando los pasaportes. En otro telegrama se asegura que la inmensa mayoría de los emigrados ha acordado rechazar el indulto.

Leemos en El Imparcial del día 29:

«La penosa dolencia ocasionada por las heridas que el bizarro general Fajardo recibió ante los muros del castillo de San Julian de Cartagena ha tenido, cuando empezaban a abrigarse esperanzas de pronta curación y total restablecimiento, un funesto desenlace.

El bravo y pundonoroso militar ha dejado de existir a las ocho y cuarenta minutos del día de hoy.

Hé aquí el telegrama en que nuestro diligente corresponsal nos anuncia la infanta nueva que con hondo pesar comunicamos a nuestros lectores:

Cartagena 28 (12 tarde.)

El general Fajardo, que recibió el sacramento de la Extrema Unción a las cinco de la madrugada, ha fallecido hoy a las ocho y cuarenta minutos de la mañana.

El Círculo Mercantil e Industrial se propone tomar importantes acuerdos para significar de una manera ostensible y solemne el profundo sentimiento que ha causado la muerte del valiente general.

El entierro se verificará mañana a las tres de la tarde.—Sancho del Río.

Cartagena 28 (12.50 tarde.)

Telegrafo desde la estación del ferrocarril. En este momento sale para Madrid el doctor Ledesma, acompañado hasta Mérida por el gobernador civil de la provincia.

A despedir al doctor Ledesma han venido el gobernador militar, general Pando, y comisiones de médicos civiles y militares.—Sancho del Río.

Cartagena 29 (1 mañana.)

Se ha practicado un nuevo procedimiento para lo cual emplean inyecciones de una solución de cloruro de zinc por la arteria femoral. La operación terminará a hora muy avanzada.

Terminada que sea esta operación, el cadáver será trasladado a la parroquia castrense de Santo Domingo, y permanecerá en capilla ardiente hasta pasado mañana. El entierro se verificará a las tres de la tarde de ese día. Ha habido nuevas órdenes para el entierro.

El Círculo Mercantil ha tomado el acuerdo de cerrar todos los establecimientos el día en que se verifique el sepelio, costear una gran corona fúnebre y hacer a la familia un obsequio para honrar la memoria del ilustre finado.

La guarnición, la prensa, el Ateneo, los partidos fusionista y democrata-monárquico depositarán coronas sobre la caja mortuoria.

El Ayuntamiento ha acordado asistir en corporación al entierro.

Las dependencias municipales y las escuelas públicas permanecerán cerradas en el día entierro.

El embalsamamiento se ha practicado ante buen número de médicos civiles y militares.—Sancho del Río.

LA VICTORIA

DE LOS CATÓLICOS DEL BRASIL.

Según los telegramas de Rio Janeiro que publica The Tablet, de Londres, en las elecciones que han tenido lugar en el Brasil los católicos han elegido a 94 de sus candidatos y los liberales a 17. Sólo falta conocer el resultado de 14 elecciones.

Hablando de este triunfo de los católicos del Brasil, dice nuestro colega el Courrier de Bruselle:

«Los católicos del Brasil tienen asegurada por completo la victoria, y una victoria tal, que los liberales quedan reducidos a una insignificante minoría en el Parlamento de aquel imperio.

Debe hacerse constar ahora que esta es la primera vez que los católicos del Brasil han empeñado vigorosamente el combate en toda la línea, y la primera vez han hecho sufrir, no ya una derrota, sino un desastre. L. FRE

tre a la francmasonía, que desde hace tantos años dominaba aquel imperio como dueña absoluta.

«A Vanguardia nos trae numerosas pruebas del espléndido despertar religioso que se ha producido en el Brasil desde el día siguiente de la muerte del señor Obispo de Ojinda, asesinado lentamente en la cárcel por un Gobierno, instrumento de las Lóginas, entonces tan poderosas. El movimiento fué promovido por algunos hombres de acción y ha conducido al levantamiento general de las últimas elecciones.

«Los francmasones del Brasil, no deben recordar sin ira la Enciclica Humanum genus, condenando los manejos de la secta, y que ha tenido en los fieles católicos del Brasil una acogida tan inteligente como final.»

AUDIENCIA

Además de los señalamientos de juicios orales que hemos publicado, se han hecho los siguientes:

Sala primera.

Día 8 Febrero.—Francisco Ureba Agarrado.—Licenciado, Sr. Amigueti.—Procurador, Sr. Meizend.

Día 15.—Estafa.—María Oro.—Licenciado, Sr. Viesca.—Procurador Sr. Zafra.

Día 26.—Harto.—José Delgado Jimenez.—Licenciado, Sr. Ortiz Mérida.—Procurador Sr. Andrade.

Día 26.—Contra el mismo por igual delito.—Licenciado, Sr. Ruiz y Ruiz.—Procurador, Sr. García.

Sala segunda.

Día 22 Febrero.—Harto y Estafa.—Beatriz Serrano Romero.—Licenciado, Sr. Viesca.—Procurador, Sr. Meizend.

Salvador Estanislao de la Cruz ha sido condenado por la Sala primera en la pena de cuatro meses de arresto mayor con las accesorias correspondientes y pago de costas.

CORRESPONDENCIA

de LA PALMA DE CÁDIZ

proyectos que había de imponer convenios y tratados de comercio, y que pensaba de los que habrán de realizarse con los Estados Unidos e Inglaterra, dijo el ministro de Estado. «Esos son asuntos que van despacio, porque he de pensarlos mucho y muy mucho. Me temo que al proponerlos me quede absolutamente tan solo que me va precisado a retirarme a mi casa.» Cuentan que estaba presente Sagasta y que nada dijo.

Por qué dirá Moret. ¿Es porque teme que sus proyectos de libre cambio encuentren resistencia en sus colegas?

¿Se equivocará? Eso es muy factible. Moret está acostumbrado a equivocarse mucho, como Castelar a arrepentirse. Este último prendió fuego a la casa, vé que se arde y llora pero nada hay perdido. En tanta tiernas endechas para regalarle el oído y regalárselo a sus adictos.

Continúan los disgustos por el Gobierno. El gobernador de Barcelona pertenece en alma y cuerpo a D. Cristino Martos. Los fusonistas de aquella provincia tales cosas le han hecho, que en una buena empujada se ha venido a Madrid. Los de allí están como los de ahí; no se pueden ver y han cojido en medio al pobre gobernador. Sagasta se ha llamado a la parte de los fusionistas de Barcelona. El gobernador se dá por ofendido y jura que no ha de volver por la ciudad condal. Se ha acido bajo la cariñosa sombra de Martos y Martos con estas y otras cosas empieza a mirar de reojo al Gobierno.

En cuanto a lo de Despeñaperros resulta según se dice en Gobernación que era una gavilla de embrogados que no han sido habidos como de estumbre.

De Cartagena ya sabrá V. que es bravo y noble general Fajardo y que ya se ha puesto en libertad a muchos republicanos que resoltan inocentes del delito.

Por lo demás monárquicamente vamos bien. Castelar nos declara sus aspiraciones diciendo que estamos como en 1872 y que el triunfo se ve a manos de los suyos.

Ruiz Zorrilla ofrece que nada hará hasta que llegue la hora de un alzamiento. Salmeon se ha encargado de deflamar los problemas de la república venidera y Pi y Magallán al frente de los federales ha lanzado a los vientos de la publicidad su programa.

No sé dirá que el ministerio Sagasta desarma a la revolución. Comités de todos géneros se han creado a cientos en todos los ambitos de España.

No hay un ministro que se atreva a plantear innovación alguna trascendental. Alonso Martínez teme la oposición de Montero Rios y Montero Rios la de Alonso Martínez.

Esto es, pues, un caos: una situación indefinible.

Acabo de saber que no son solo las disidencias entre los fusionistas de Barcelona, sino la provincia de Gerona. Allí la cosa es mas grave y trascendental.

Los fusionistas disgustados acaban de llegar a Madrid para quejarse al Sr. Sagasta de los agravios que han sufrido del gobierno y otras gentes oficiales. No les ha puesto buena cara el amigo Sagasta en la

conferencia que acaban de tener con lo cual están que trina como se puede V. figurar.

Se han trasladado a ver al señor don Venancio Gonzalez el cual los ha oído con mas benevolencia, y esperar conseguir algo de él. En todas partes lo mismo.

Correo general.

Madrid 29 de Enero.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto dictando disposiciones acerca de los Cestinos de la administración pública a que se refiere la ley de 10 de Julio último y el reglamento para su ejecución.

Hacienda.—Real decreto reorganizando el servicio de inspección de la administración económica provincial, que será desempeñado por una oficina central en el ministerio de Hacienda, y se denominará Inspección general de Hacienda pública, a cargo de un jefe superior de administración.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Alonso Martínez, del cargo de presidente del consejo de Instrucción pública, y nombrados en lugar a D. Victor Balaguer.

Real orden nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de fisiología humana, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Cádiz.

Ultramar.—Real orden disponiendo que no procede altar los artículos 39 y 41 del reglamento vigente de conservación y policía de carreteras de la isla de Puerto Rico, y que se adicione el último de dichos artículos con un párrafo relativo a inversión de las multas impuestas por infracciones del citado reglamento.

El ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez, se ha retirado del consejo de ministros ligeramente indispuerto.

Prepáranse en Italia grandes fiestas, a que serán Italia, Francia, Alemania. El rey Humberto alienta las manifestaciones.

Ha sido muy comentada la carta de Sr. D. Juan Manuel Martínez al coronel Solís, que publica un periódico de la mañana.

Se anuncia otro documento interesante acerca del asesino del general Prim.

El sabio cardenal Monescillo se encuentra casi completamente restablecido de su dolencia.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Julio de Vargas, ha publicado un libro interesantísimo. Titúlase Madrid ante el cólera, y es una serie de estudios higiénicos, de observación y de costumbres, galanamente escritos y llenos de ingenio y agudeza.

Nada puede faltar para que despierte justamente la atención a una obra de observación y de crítica social cuando Vargas la escribe, pero si algo le faltara, Fernandez Florez, que ha escrito el prólogo, haría la obra completa.

Copiamos de La Epoca:

«Algunos periódicos han dicho que el Sr. D. Rafael Z. quero, subgobernador que fué de Cartagena, ha sido procesado por abandono de destino.

La noticia es completamente inexacta. Los documentos oficiales entregados al interesado comprueban que ha ejercido sin interrupción dicho cargo desde el 11 de Noviembre último, día en que tomó posesión del mismo, hasta el 19 de Diciembre, en que cesó a consecuencia de la real orden de 12 del mismo mes, que lo declaró cesante.»

El vapor-correo Jaime II suspendió ayer su salida para Valencia a causa del mal tiempo.

Una comisión del Real Conservatorio ha tenido la honra de poner en manos de su majestad la Reina el álbum con composiciones de profesores de dicho instituto dedicadas a la augusta señora.

Anoche se promovió un alboroto en una de las salas del Hospital de San Juan de Dios. La presencia en la misma del Gobernador de la provincia puso fin al escándalo.

Probada la necesidad de la limpieza del Arsenal de la Carraca, la junta nombrada para entender en el proyecto del Sr. Benot con dicho objeto, se reunió tres días por se-

mana y hoy ha celebrado sesión a fin de proseguir y terminar con la mayor actividad su cometido.

TELEGRAMAS

DE EL IMPARCIAL.

Londres 28.

En los círculos políticos más autorizados toma cuerpo el rumor de que la reina, temiendo los proyectos autonomistas (home rule) de Mr. Gladstone, tiene intención de invitar al marqués de Hartington a que forme un ministerio con los elementos moderados liberales.—G.

Londres 28.

La prensa de la noche recoge los rumores sobre formación posible de un ministerio Hartington.

Los conservadores anuncian que prestarían su apoyo a un gabinete moderado liberal, enfrente de Mr. Gladstone, de los radicales y de los parnelistas.

Los periódicos dicen que el ministerio de Se formase especialmente para resolver la cuestión de Irlanda, y que ésta es tan grave que el patriotismo no permite que influyan en ella intereses ni disciplinas de partido, sino el buen sentido y la conciencia de cada representante del país.

La fórmula que presentaría el marqués de Hartington sería: «Preservar a paz en Irlanda, y mantener la union del imperio.» Para realizar esta fórmula parece que está dispuesto a apelar a medidas represivas en Irlanda y a proponer un nuevo plan de arreglo de la cuestión agraria, no sólo en aquella isla sino en todo el Reino Unido.

Además de estas noticias por lo que valgan y porque son las que ahora circulan con mas autoridad.—C.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1492. Por decreto de los Reyes Católicos son expulsados de España los judíos, que salieron en número de ochenta mil cuya medida inició el inquisidor general Trquemada.

1799. Nace en Viena el músico Francisco Schubert.

1810. Desgraciada acción de Boadilla que fué hecho prisionero por los franceses el general Castejón.

1835. Real orden aprobando la prueba de limpieza de sangre en los casos en que antes se exigía, basándose solo la partida de bautismo y la justificación de buena moral y conducta.

1872. Colócase la primera pieza de hierro en el viaducto de la calle de Segovia.

1875. Entra en Tafalla el rey D. Alfonso XII con su estado mayor y cuartel real.

1878. Se firman en Andrinópolis los preliminares de paz entre Rusia y Turquía.

Observaciones.—Según las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer a las siete de la mañana 10° y a la una de la tarde 14°.

La temperatura mas baja de anoche, 8°.

La altura barométrica fué de 774 milímetros.

A cobrar.—Para los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la Tesorería de esta provincia, se abrirá el pago de la mensualidad de Enero actual, desde el día 1.º de Febrero próximo por el orden siguiente:

- Jubilados y pensionistas de sacuestros.
Cesantes y pensionistas de remuneratoria.
Pensionistas de Marina.
Idem de Guerra.
Idem de Hacienda.
Idem de trigo.
Jefes y oficiales de Guerra y Marina.
Tropa de idem idem.
Exclaustrados.

Cuestión político-musical.—En París se ha levantado gran oposición a la música alemana. Esto ha ocurrido en el teatro de la Opera Cómica. El Lohengrin de Wagner no se puede cantar por espíritu de enemistad a la Alemania.

Se ha creado una oposición encarnizada y hecha a nombre del patriotismo. Por ahora Mr. Carvello, director de la ópera cómica, ha tenido que desistir de su proyecto.

Enfermedad de la Patti.—Ultimamente ha llegado a París la Patti; pero con un resfriado tan

fuerte, que se ha visto obligada a atender desde luego a su salud antes de pensar en las representaciones prometidas. En la actualidad ha perdido completamente la voz, y debe ir a pasar una temporada en Niza para completar su curación.

Felicitaciones.—Son varios los telegramas y cartas que ha recibido el señor ministro de Marina de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, felicitándole y agraciándole las baneméritos clases de contramaestres, condestables y practicantes, la publicación de los reglamentos, en cuya virtud se mejoran las condiciones de dichas clases.

Alameda de Apodaca.—Há dos días se están derribando los asientos y las portadas de los dos jardines del saliceto bajo.

Música de la Escuadra.—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la brillante banda de la fragata Victoria, de tres a cinco de esta tarde; en la Plaza de la Constitución:

- 1.º Marcha Rumania.—pasodoble.
2.º Tutti Maschera (Sinfonía).—Pedrotti.
3.º Danza Macabra.—Saint Saens.
4.º Chantilly, Walses.—Waldteufel.
5.º Saludo a Barcelona.—Milt-pagher.

Navieros.—Han salido ayer de Sevilla en dirección a Madrid con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Naviero los Sres. Segovia y Ardizone, en representación de la razón social «Segovia, Cuadra y Compañía,» Española, por la casa Naviera de Vinuesa, y D. Adriano Martínez como representante de la compañía de los Sres. Mac-Andrew. En representación de los consignatarios de buques de aquel puerto irá también D. Joaquín Haro. El señor Ibarra (D. Tomás,) que ya está en Madrid, representará a los Sres. Ibarra.

Sean bienvenidos.—Se encuentran en Cádiz el secretario de la línea, Sr. ...

Se celebró un nuevo teatro.—Se celebró ayer a las 8 de la tarde del teatro en no haber acudido...

portancia del objeto para que había sido convocada, y reiterada publicidad. Queda plazada para otro día a fin de que se celebre con los que concurrirán únicamente.

Fiesta religiosa de los armenios.—En una correspondencia de Constantinopla leemos:

«En la iglesia católica armenia de la Santísima Trinidad de Pera se celebraba muy entrada ya la mañana otra función igual a la que el día de los Reyes en el rito católico había presenciado en Santa María. Es el bautizo del Salvador por San Juan Bautista, después de una misa solemnísima en que celebra de pontifical el patriarca monseñor Azarian. La liturgia de armenios católicos y de gregorianos, como su música, tradición de la Armenia, de la Arabia y aun del Templo de Jerusalen, tienen muchos puntos de contacto. También revisten sus funciones una gran visualidad por los trajes orientales de sus patriarcas, arzobispos y demas ofiicantes y por las mitras que parecen tiaras; y junta a aquella grandeza se vé con gusto la representación de las últimas clases del pueblo, que vistiendo el traje popular armenio asisten al soho patriarcal.

Como en Santa María, un precioso altar, lleno de flores y alzado en el centro del presbiterio, contiene la pila bautismal, don'te existe el agua traída del Jordán, sobre la cual derrama los santos óleos el Patriarca, y un niño precioso, perteneciente a una de las principales familias armenias católicas, con el traje con que Rafael y Murillo pintan a San Juan Bautista, acompañado de su blanco cordero, bautiza a un Cristo que lleva en sus manos, en cruz adornada de flores y coronas. Nada mas tierno y sublime a la vez que esta linda ceremonia, popularísima en la Constantinopla cristiana.»

Robo.—De la Crónica de la noche anterior:

«De la casa número 15, calle C... medias, robaron anoche una vasija de lata con cuarenta y una libras de aceite y diez y nueve de tocino»

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encierran las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Venden en Cádiz: Sres. Garavini y Casal.

VELVETINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CHAS. FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Venta por mayor: D. G. de Guines, Carmen, 1, Madrid.

Guía del Vinicultor,

Ó SEA DATOS Y CONSEJOS PRÁCTICOS PARA LA ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS.

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FILOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales, cuya relacion puede interesar á los vinicultores.

SE VENDEN á 2 pesetas en las principales librerías de España, EN BARCELONA librerías de Puig (plaza Nueva), Bastinos (Coquería), Verdagué (Rambla) y MARRID, Victoriano Suárez, Jacometrezo, 72.

Nota.—Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enoológico, Moncada, 10, Barcelona.

PURGANTE—REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTIHERPÉTICA.
P E D I D

EL AGUA DE CARABAÑA,

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883

Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados médicos recomiendan y emplean con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientro, bazo, vicios herpético escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matute hermanos; Matos; M. Martínez; Conill; Calatrigo; Garcia Rames; Garavini y Casal; S. Jordan; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia.—Depositario general y propietario, R. J. Chavarrí, 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

Probad el Agua de Carabaña,
PURGANTE REFRESCANTE—ANTIBILIOSA—ANTIHERPÉTICA

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetería—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Cama—Persianas de madera—oleones de inuelle y orin vez; al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados-Unidos

Peeries á 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
Mas se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al de las principales fábricas del reino y extranjero.

EMAN.—Amargura, 8.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Único é infalible remedio para la curación de todas las afecciones de

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **HIGADO de BACALAO**
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Causa que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de sanas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1883.

Sancti de Sres. Scott & Bowry, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á V. el gusto al paladar, y luego de tener un gran placer en hacerlo.

De venta en las principales droguerías y Bot. de S. S. O. B. S. M. DE ARBOSIO GRILLO.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SELLOS.
Se cambian sellos de España y Ultramar por 100 usados repetidos se remiten 50 extranjeros, y por 120 sin repetir se envían 30 en las mismas condiciones.
Dirigirse en carta franqueada al señor don A. R. Orzan, 79, Coruña.

Cascarilla de cacao
—Se vende ó contrata en muy ventajosas condiciones la inmensa cantidad que anualmente se produce en la fabrica de chocolates de El Escorial propiedad de don Matias Lopez.
Las proposiciones deben dirigirse á la calle de la Palma Alta número 8 Madrid

Lecciones á domicilio
de idioma inglés y francés, y de comercio.—La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MÓDICOS
Cabrera de Nevaros, número 3, principal izquierda, y Flamencos 6, 3.

Gran depósito de MÁRMOL DE CARRARA. Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en las Casas de Préstamos calle de la Torre número 7 y A osno e Sábido número 8, en la primera desde el número 47,564 al 48,270, y en la segunda desde el 75,298 al 77,130, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año 1884, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias á contar desde hoy si sus dueños no los redimen ó renuevan.
Nota. También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que cuentan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Enero de 1886

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.
Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Arrendamiento.—En la calle Enrique de las Marinas, 11, se arrienda un piso entera.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

Vapores-correos a Manila
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Hoilo y Gebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes, en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,
de Cádiz

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA. Saldrá de este puerto el 22 de Febrero el magnífico vapor **Martin Saenz,** capitán don Vicente Llorea.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
Consignatario Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

LA RIOJANA,
Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.
DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 3
SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península los exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal en Malaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, acordando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos de este negocio requeridos.

Este negocio es tan beneficioso á nuestros intereses y tan provechoso para el público, que nos hemos empeñado en perfeccionarlo, para que los chocolates que nosotros fabricamos sean de tan gran calidad, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 1, 3, 6, 7, 8 y 10 y 12 rs. libra.

ALMACEN DE PASAMANERIA,
BORDADOS Y PERFUMERIA,
Á CARGO DE

Cipriano Marlasca.
San Francisco, 3, y Baluarte, 6.
Cádiz.

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se han introducido gran des mejoras, á mas de los artículos arriba mencionados se ha recibido un gran surtido en juguetería de la mas alta novedad á precios sumamente módicos. Las exigencias de la infancia, por exageradas que sean, serán satisfechas. Tal es la variedad que existe. También los hay lindísimos para adornos de mesa.—Completo surtido en monitos de diversos y caprichosos colores.

BAZAR INGLÉS
Almacén de ferreteria al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarrós y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y enchiliería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas

y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

La Crema de la Emperatriz,
producto indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad.
—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duquesa de Tetuan, 20.